REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Comité de Compras y Contrataciones

CCC-139/2024

Santo Domingo, D.N.,
4 de marzo, 2024.

A los : Inscritos en la Licitación Pública Nacional Referencia: JCE-CCC-LPN-2024-0001, para la adquisición, instalación, configuración, puesta en marcha y capacitación del Software VMS Profesional.

Asunto : Respuestas.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones sobre respuestas, aclaraciones y enmiendas, tenemos a bien comunicarles lo siguiente:

1) ¿Podemos realizar un levantamiento al lugar donde se harán las instalaciones?

   Respuesta: *Favor acogerse al Pliego de Condiciones.*

2) Describir la estructura de conexión del lugar, confirmando si hay puntos remotos que se deseen integrar y detallar lo existente en cada punto remoto, me refiero a cuantas sucursales hay y cuantas centrales de monitoreo o nodos principales existen para poder configurar en base a una estructura existente.

   Respuesta: *El presente proceso sólo contempla el software requerido para dicha solución, el hardware será provisto por la institución.*

3) Confirmar el ancho de banda (cuantos MBps/MB) de cada punto remoto en salida del lugar como también en bajada en la central de monitoreo, así con esto recomendaremos si la grabación podría ser local o centralizada en la central o si por problemas de stream se deba sólo centralizar la visualización.

   Respuesta: *El esquema de grabación no cambiará. Actualmente se graba de forma local y con esta solución se busca grabar de forma adicional en la sede central y su sitio de redundancia, como segundo y tercer nivel de grabación.*

4) Especificar si el stream es dedicado a video o se comparte con otra aplicación del lugar.

   Respuesta: *Actualmente es compartido.*

5) En caso de que exista un sistema de video con cámaras análogas especificar en que DVR o NVR hibrido están alojadas, por favor confirmar modelo y opcional la versión del equipo, si hay algún equipo que no esté integrado a Digifort es importante saber la cantidad de cámaras alojadas en estos equipos para la transición.

Respuesta: *Por carácter de seguridad y privacidad de dicha información, esta será suministrada al oferente que resulte adjudicatario.*

6) En caso de que exista Sistema de cámaras IP por favor confirmar modelo para reconfirmar su integración por api o directo a la interfase de la cámara.

Respuesta: *Por carácter de seguridad y privacidad de dicha información, esta será suministrada al oferente que resulte adjudicatario.*

7) En caso de reutilizar o integrar sistemas de grabación existente confirmar si existe algún VMS o CMS (software de manejo del video), por favor confirmar procesador del servidor y discos duros del hardware para ver su viabilidad de reúso que estén trabajando en cada punto remoto.

Respuesta: *Ver respuesta en pregunta 3.*

8) Detallar todos los sistemas que se desean integración (como acceso, alarma, incendio, sistemas operacionales del lugar o algún otro sistema de interés, en esta descripción por favor detallar el modelo de cada equipo o software que lo administre.

Respuesta: *Por carácter de seguridad y privacidad de dicha información, esta será suministrada al oferente que resulte adjudicatario. La solución debe tener la capacidad de integración con dichos sistemas como se especifica en el Pliego de Condiciones.*

9) Detallar el crecimiento en cámaras nuevas, especificar modelos, con resolución, y analíticas.

Respuesta: *Actualmente cuenta con cerca de tres mil quinientas (3,500) cámaras. Se estarán instalando alrededor de mil quinientas (1,500) más en una segunda fase. Las características serían estándar definidas por la institución.*

10) Especificar el objetivo de grabación como de visualización como cuantos días se desea tener el storage, resolución, FPS, etc.

Respuesta: *El presente proceso sólo contempla el software requerido para dicha solución, el hardware será provisto por la institución. Se contempla retención de treinta (30) días, con resolución mínima de 720p y 15FPS.*

11) Especificar las analíticas nuevas que se desean como:

    a. Reconocimiento de placas de vehículos (confirmar donde se ubicarán y a qué velocidad van los vehículos en el lugar).
    Respuesta: *Las características serían las requeridas, como se establece en el Pliego de Condiciones.*

b. Reconocimiento de rostro (confirmar el lugar de control o lectura si son accesos, áreas comunes o algún lugar en específico, confirmar tipo de cliente (para analizar el transito si es alto, medio o bajo por segundo), y dimensiones de la puerta o área de control.
Respuesta: *Las características serían las requeridas, como se establece en el Pliego de Condiciones.*

c. Analíticas de video en vivo como conteo de personas, vehículos, objetos abandonados, removidos, cerco virtual, distanciamiento social, uso de mascarillas, reconocimiento de armas, etc.
Respuesta: *Las características serían las requeridas, como se establece en el Pliego de Condiciones.*

d. Video sinopsis (si se desea búsquedas avanzadas por filtros especiales).
Respuesta: *Las características serían las requeridas, como se establece en el Pliego de Condiciones.*

e. Pos/atm integración con cajeros automáticos o cajas registradoras o sistemas alternos, confirmar modelo y software.
Respuesta: *Las características serían las requeridas, como se establece en el Pliego de Condiciones.*

f. Control de inventarios, confirmar si lo hacen por código de barras o algún sistema RFID, etc.
Respuesta: *Las características serían las requeridas, como se establece en el Pliego de Condiciones.*

g. Integración con sistemas de acceso y alarmas confirmar el modelo de los equipos y su transmisión si son TCP/IP.
Respuesta: *Las características serían las requeridas, como se establece en el Pliego de Condiciones.*

h. Confirmar detalles relevantes como protocolos de control y manejo para una mejor operación que desean tener DENTRO DE TODA LA AUTOMATIZACION.
Respuesta: *Se busca contar con una solución integral que administre todas las cámaras de la institución, así como contar con la integración a subsistemas para poder automatizar la respuesta ante incidentes y posibles amenazas.*

12) Favor indicar la cantidad de cámaras con funciones especiales que poseen, tales como:

a. Reconocimiento facial.
b. Reconocimiento de placas.
c. Reportes térmicos.
d. Módulos de inteligencia de datos.
e. Manejo de sitios.

Respuesta: *Se busca aprovechar todas las analíticas incluidas en las cámaras existentes, en adición se espera contar con:*

a. Reconocimiento facial: 200 canales.
b. Módulos de inteligencia de datos.
c. Manejo de sitios.

13) Este protocolo (ISAPI) es exclusivo para la comunicación interna de los productos exclusivo Hikvision, por lo cual descarta cualquier otro fabricante. ¿Esta licitación es exclusiva para Hikvision por lo cual se descartan a los demás fabricantes?

Respuesta: *ISAPI es un protocolo abierto liberado por Microsoft. Existen más de 10 fabricantes de VMS que soportan dicho protocolo.*

14) No se observa que soliciten protocolos de seguridad para proteger la institución de ataque Cibernéticos a través de los dispositivos remotos ¿No se requieren protocolos de seguridad tales como IEC29147, FIS140-2 y NDAA?

Respuesta: *Este proceso no incluye la adquisición de cámaras. Para el software VMS se requieren en adición a lo especificado en el Pliego los protocolos: HTTPS, TLS, AES128, SHA256.*

15) Vemos que marcas como Hikvision está prohibida la instalación de sus productos en Estados Unidos debido a problemas de seguridad y por ende no cumple con la certificación de NDAA. ¿Es importante mantener las redes certificadas con los estándares principales del mercado?

Respuesta: *Este proceso no incluye la adquisición de cámaras. Favor referirse al Pliego de Condiciones.*

16) ¿Cuántas cámaras se requieren con licencia de analítica y cuanto tipo de analítica tendría cada cámara?

Respuesta: *Favor referirse al Pliego de Condiciones.*

17) En la solución de análisis forense, solicita que debe permitir corregir la fecha y hora. ¿A qué se refiere con corregir, ya que no es apropiado que se pueda alterar la fecha y la hora en un evento grabado?

Respuesta: *Dicha funcionalidad debe estar disponible para los casos en los que el grabador por algún motivo no tenga dichos datos correctos. De igual forma, se requiere que se mantengan los logs de auditoría para conservar la información de los cambios realizados.*

18) ¿Cuáles analíticas específicas requieren despliegue de las alarmas y cuáles son sus cantidades? ya que solicitan 3,500 licencias, pero no indican que cantidades de cámaras llevarán X analítica.

Respuesta: *Se debe incluir licenciamiento para:*

- 200 licencias con reconocimiento facial.
- 3,500 licencias con soporte de las analíticas en las cámaras.

19) ¿Cuáles son las cantidades y roles de usuarios a añadir?

Respuesta: *El sistema debe soportar hasta cien (100) usuarios concurrentes, en un inicio deben existir los roles de acuerdo con las tareas de cada uno de los técnicos (configurable).*

20) ¿Qué tipo de integración se ejecutará con SQL? O ¿esto es sólo para que sea compatible en el futuro?

Respuesta: *Integración con sistemas de terceros, control de acceso, asistencia.*

21) Respecto al personal requerido para el proyecto, nos surge la siguiente pregunta: ¿El líder técnico designado puede desempeñar múltiples roles, como ingeniero en ciberseguridad, videovigilancia o redes, o es necesario asignar roles separados para cada perfil?

Respuesta: *Es necesario asignar ingenieros independientes para cada rol.*

22) En cuanto a las especificaciones sobre detección y alarma en tiempo real de diversos eventos, ya que se mencionan a modo de ejemplo, nos gustaría confirmar si es indispensable cumplir con todas las analíticas mencionadas, o si la implementación parcial sería aceptable.

Respuesta: *Se debe incluir licenciamiento para:*

- 200 licencias con reconocimiento facial.
- 3,500 licencias con soporte de las analíticas disponibles en las cámaras.

23) Con respecto a las licencias para video wall, para poder determinar la cantidad de licencias necesarias, necesitamos conocer el número de monitores existentes.

Respuesta: *Favor ajustarse al Pliego de Condiciones.*

24) Para garantizar una migración exitosa del hardware de videovigilancia actualmente en uso, necesitamos un inventario detallado de los dispositivos, incluyendo descripciones, cantidades y condiciones.

Respuesta: *Favor ajustarse al Pliego de Condiciones.*

25) En relación con la solución de Análisis Forense para Sistemas de Video Vigilancia, requerimos información específica sobre la cantidad y descripción de los equipos existentes, así como su estado actual.

Respuesta: *Favor ajustarse al Pliego de Condiciones.*

26) La oferta económica final debe incluir un total de 3,500 licencias más las licencias de Video Wall según la cantidad de monitores disponibles y la cantidad de licencias DVR/NVR necesarias? ¿Se debe incluir en la oferta económica cualquier elemento adicional o sólo indicar la compatibilidad y su costo en la oferta técnica?

Respuesta: *Se deben incluir todas las licencias requeridas en las especificaciones técnicas del Pliego de Condiciones.*

27) En cuanto a la integración con sistemas de archivos propietarios y conocidos, nos gustaría señalar que algunos de los sistemas mencionados no son compatibles con los sistemas operativos requeridos (Windows).

Respuesta: *Favor ajustarse al Pliego de Condiciones.*

NOTA:
Les recordamos que el plazo para preguntas venció en fecha 28/2/2024.

Atentamente,

LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/vd.-

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Comité de Compras y Contrataciones